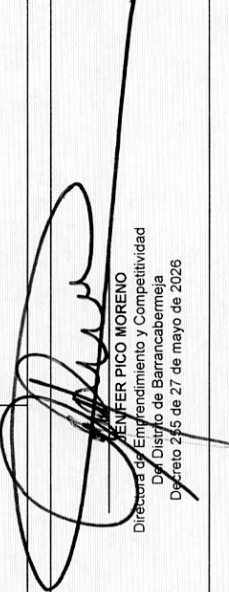


 Dirección de Emprendimiento y Competitividad	DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		 Secretaría Jurídica
REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.			
JENIFER PICO MORENO - DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD. SEGÚN DECRETO 255 DE 2026, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: FINAL			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FRANCISCO JAVIER CALLEJAS NAVARRO		
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ☐ ACTA FINAL DE ACTIVIDADES ☒		
OTRA:			
SECRETARÍA JURÍDICA			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES	
CUADRO REMISORIO CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES CD CON EVIDENCIAS EN SOBRES DE MANILA			
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:			
 JENIFER PICO MORENO Directora de Emprendimiento y Competitividad Del Distrito de Barrancabermeja Decreto 245 de 27 de mayo de 2026			
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CUENTAS REFERENCIADAS CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA. ASI LAS COSAS PROCEDO A RATICARLAS A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUADRO REMISORIO CUENTA DE COBRO DE ACTIVIDADES	CUENTAS FINALES ACTA FINAL
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.			
RECIBIDO DE CONTABILIDAD			

DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA JURÍDICA

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

Nº. CONTRATO: 2180-26

CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

☐ ACTA PARCIAL ☐ CUENTA DE COBRO ☐ LIQUIDACIÓN ☐

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:



ACTA FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2160-26

CONTRATANTE:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	FRANCISCO JAVIER CALLEJAS NAVARRO
IDENTIFICACION:	C.C. No. 91.449.523 de B/bermeja
OBJETO:	ADICIONAL N° 01 EN VALOR Y TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2160-26, CUYO OBJETO ES: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR (A) DE COMERCIO EXTERIOR Y/O AFINES, PARA APOYAR LAS ESTRATEGIAS EMPRESARIALES Y DE COMPETITIVIDAD PARA LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER”
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (04) MESES
DURACIÓN ADICIONAL:	UN (01) MES
DURACIÓN TOTAL:	CINCO (05) MESES
VALOR INICIAL:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)
VALOR ADICIONAL:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)
VALOR TOTAL:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.500.000)
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No 01:	CDP No 26-04885 DEL 15 DE MAYO DE 2026
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No 01:	CEPAA No. 4485 DEL 15 DE MAYO DE 2026 CODIGO UNSPSC 93171600; 93171800
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL N 01:	RP No 26-05540 DEL 21 DE MAYO DE 2026
FECHA DE INICIO:	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTITRES (23) DE JUNIO DE 2026
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
SUPERVISOR:	DIRECCION DE EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **JENIFER PICO MORENO – DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO COMPETITIVIDAD** -Según Decreto 255 del 27 de mayo de 2026- Supervisor del contrato N°. **2160-26** y **FRANCISCO JAVIER CALLEJAS NAVARRO – Contratista**, con el fin de suscribir la presente **acta final de actividades** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1.CONSIDERANDO

- a) Que el Contrato de Prestación de Servicios profesionales N°. **2160-26** fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día **23 DE ENERO DE 2026**, con las características anteriormente identificadas, por un plazo de **CUATRO (04) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- b) Que el mismo se ha venido ejecutando desde el **VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2026**, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.



Dirección de Emprendimiento y Competitividad

c) Que el día 21 de mayo de 2026 se suscribió Adicional N°01 en valor y tiempo, para un plazo total de ejecución del contrato de **CINCO (05) meses** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio; y un valor total del contrato de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.500.000)**

d) Que **FRANCISCO JAVIER CALLEJAS NAVARRO**, Contratista, cumplió a satisfacción con el contrato cuyo objeto es contractual, **““PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR (A) DE COMERCIO EXTERIOR Y/O AFINES, PARA APOYAR LAS ESTRATEGIAS EMPRESARIALES Y DE COMPETITIVIDAD PARA LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER”**, el cual se venía ejecutando desde el VEINTICUATRO (24) DE ENERO de 2026 hasta el VEINTITRES (23) DE JUNIO de 2026, según las actividades descritas en el contrato.

e) Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores, y para **la presente acta final de actividades** los meses de **MAYO Y JUNIO DE 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERÍODO A COBRAR

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **VEINTICUATRO (24) DE MAYO de 2026 hasta el VEINTITRES (23) de JUNIO de 2026** con las actividades descritas en el contrato N°.2160-26 , tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Coordinar el grupo de promoción de internacionalización y Regionalización y designar las diferentes responsabilidades para la ejecución de actividades y/o eventos que se generan alineadas al grupo de trabajo del distrito de Barrancabermeja.	1.1 El día 30 de mayo del 2026 me reuní con los estudiantes de la carrera negocios internacionales de la Universidad de la Paz para revisar informes y aclarar inquietudes sobre los avances presentados sobre el informe de la ruta de exportación desde Barrancabermeja hacia el exterior, la reunión fue en las instalaciones del centro comercial San Silvestre. 1.2 El día 11 de junio del 2026 los estudiantes de la Unipaz me entregaron el informe final de la ruta de exportación para los emprendedores en Barrancabermeja desde las diferentes actividades económicas de la región. Esta reunión fue en las instalaciones del centro comercial san silvestre.	Se adjunta C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Acompañar los espacios propios del grupo como delegado de la dirección en instancias, comités, mesas y demás espacios de Internacionalización y Regionalización del distrito de Barrancabermeja	2.1 El día 24 de mayo de 2026 se realizó una feria artesanal en el centro comercial san silvestre donde participaron algunos emprendedores de nuestra línea de internacionalización y regionalización. 2.2 El día 19 de junio de 2026 realice asesoría de exportación al empresario Hernán Dvera, la asesoría fue de estrategia comercial sobre los productos artesanales que el Sr Hernán tiene presentado llevar a la feria que se va a realizar en la ciudad de Medellín a mediados de julio.	Se adjunta C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Revisar la proyección de las actas y/o documentos generados desde el grupo de promoción empresarial.	DICHO ALCANCE FUE REALIZADO DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	N/A
4. Las demás que designe el supervisor	4.1 El 3 de junio de 2026 se realizó la presentación de la nueva directora de la Dirección de Emprendimiento y Competitividad Jennifer Pico, esta reunión	Se adjunta C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.



Dirección de Emprendimiento y Competitividad

	fue en las instalaciones del edificio super estrellas. 4.2 El día 19 de junio de 2026 en las instalaciones del BIT en la comuna 7 se realizó la socialización de la ruta turística en Barrancabermeja por parte de la Dirección de Emprendimiento y Competitividad.	actividades ejecutadas.
--	--	-------------------------

[Firma manuscrita]

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta Dirección.

Que la **DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD** encabezada por la directora **LUKAS HORACIO MARRUGO DIAZ**, Una vez revisada la Carpeta Interna de **EVIDENCIAS** por el contratista se **CERTIFICA** Que el contratista **FRANCISCO JAVIER CALLEJAS NAVARRO** Publicó de manera oportuna las evidencias en Nuestro sistema Interno de **ONEDRIVE** mediante el Link: https://municipiodebarrancabermejamy.sharepoint.com/:f/g/personal/secretariaeee_barrancabermeja.gov_co/lgBlmiTgGIN7SJfv8ndnKahkAcYiM2ZImADvD_xRCfWtEvk?e=OMwDod

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales el valor y forma de pago será la siguiente: Que sobre valor y forma de pago, en el ADICIONAL No. 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2160-26 señala a CLÁUSULA TERCERA – ADICIÓN EN EL VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: Adiciónese a la Cláusula Octava del anexo de condiciones y al valor (cuantía) del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 2160-26, el valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000)**, por lo que el valor total del contrato asciende a la suma de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$22.500.000)**. Este valor total se pagará mediante **CINCO (05) Pagos** de la siguiente manera: A) **CUATRO (04)** pagos mensuales, por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000)** cada uno, por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, B) **UN (1)** último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

4. BALANCE ECÓNOMICO DEL PERÍODO A COBRAR

La presente Acta Final de Actividades sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.500.000)**, a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Final de Actividades.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERÍODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente a los meses de **MAYO** y **JUNIO** del 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4653932533			
Periodo cotizado	De	MAYO 01 de 2026	
	Hasta	MAYO 30 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$288.000	\$3.600	\$291.600
Salud	\$225.000	\$2.800	\$227.800
ARL	\$43.900	\$600	\$44.500
Totales	\$556.900	\$7.000	\$563.900





Dirección de **Emprendimiento
y Competitividad**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4658061913			
Periodo cotizado	De	JUNIO 01 de 2026	
	Hasta	JUNIO 30 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$286.200	\$0,00	\$286.200
Salud	\$223.600	\$0,00	\$223.600
ARL	\$43.600	\$0,00	\$43.600
Totales	\$553.400	\$0,00	\$553.400

Que las partes de común acuerdo proceden a realizar el acta final de actividades bilateral del contrato, verificándose:

6. EJECUCIÓN FÍSICA DURANTE EL PERÍODO CONTRACTUAL

JENIFER PICO MORENO – DIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD- Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2160-26, CERTIFICA que la contratista FRANCISCO JAVIER CALLEJAS NAVARRO contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES
Coordine el grupo de promoción de internacionalización y Regionalización y designar las diferentes responsabilidades para la ejecución de actividades y/o eventos que se generan alineadas al grupo de trabajo del distrito de Barrancabermeja.	13
Acompañé los espacios propios del grupo como delegado de la dirección en instancias, comités, mesas y demás espacios de Internacionalización y Regionalización del distrito de Barrancabermeja	13
Revisé la proyección de las actas y/o documentos generados desde el grupo de promoción empresarial.	7
Asistí o apoyé actividades designadas por el supervisor	6
TOTAL, ACTIVIDADES REALIZADAS:	39

7. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO No.2160-26

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$18.000.000	
VALOR ADICIONAL	\$4.500.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01- PAGADA		\$4.500.000
VALOR ACTA PARCIAL 02- PAGADA		\$4.500.000
VALOR ACTA PARCIAL 03-PAGADA		\$4.500.000
VALOR ACTA PARCIAL 04-PAGADA		\$4.500.000
VALOR PRESENTE ACTA FINAL DE ACTIVIDADES		\$4.500.000
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$0.00
SUMAS IGUALES	\$22.500.000	\$22.500.000





8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL

COMPROBACION DE LOS APORTES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA	Valor Aporte	Valor Intereses	Valor total
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE ENERO 2026 – Planilla No. 4640694803	\$546.500	\$0,00	\$546.500
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE FEBRERO 2026 – Planilla No. 4641678941	\$556.900	\$3.900	\$560.600
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE MARZO 2026 – Planilla No. 4647465222	\$556.900	\$2.800	\$559.700
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE ABRIL 2026 – Planilla No. 4650718239	\$556.900	\$2.500	\$559.400
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO 2026 – Planilla No. 4653932533	\$556.900	\$7.000	\$563.900
PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE JUNIO 2026 – Planilla No. 4658061913	\$553.400	\$0.00	\$553.400
PAGO TOTAL SEGURIDAD SOCIAL	\$3.327.500	\$16.200	\$3.343.700

VALOR DEL CONTRATO	\$22.500.000
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	CINCO (05) MESES
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	\$2.784.240,00
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	\$3.327.500

DECLARACIONES

- Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la **Dirección de Emprendimiento y Competitividad** del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.
- Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.
- Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
- Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y Dirección de Tesorería para el trámite de esta **Acta Final de Actividades** y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **FRANCISCO JAVIER CALLEJAS NAVARRO**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.



Dirección de **Emprendimiento
y Competitividad**

13. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitario y Cuenta de Cobro.

30 JUN 2026

JENIFER PICO MORENO
Directora de Emprendimiento y Competitividad
Del Distrito de Barrancabermeja
Según Decreto 255 del 27 de mayo de 2026

Francisco J. Callejas N.
FRANCISCO JAVIER CALLEJAS NAVARRO
Contratista del Distrito de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
REVISOR ASPECTOS JURÍDICOS	Natalia Porras S.	Natalia Porras S.	JUNIO 2026
REVISOR ASPECTOS TÉCNICO	_____	_____	JUNIO 2026
REVISOR EVIDENCIAS EN CD- SISTEMA DE ONEDRIVE	_____	_____	JUNIO 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

